Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

1. Interesado: Manuel Puig Serrano.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 231/2006.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

2. Interesado: Enrique Martín Fuentes.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 489/2006.

Sentido de la Resolución: No admitir por extemporáneo. Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

3. Interesado: Juan Carazo Carazo, en nombre y representación de la entidad Residuos Sólidos Urbanos Jaén, S.A.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 496/2006.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

4. Interesado: Antonio M. López Torres.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. 2548/2007.

Sentido de la Resolución: Imponer sanción por importe de 30.050,61 €, así como restituir la vía pecuaria a su ser y estado anterior.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Sevilla, 11 de junio de 2008.- La Secretaria General Técnica, Manuela Serrano Reyes.

ANUNCIO de 11 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Jiménez Madueño.

DNI: 30804340.

Expediente: CO/2008/511/G.C/PA.

Infracción: 1. Grave, arts. 147.1.d), 147.2; Ley 7/2007, de 9

de iulio.

Fecha: 13 de mayo de 2008.

Sanción: 1. Multa de 603 hasta 30.051 €.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Cristóbal García López.

DNI: 30936206.

Expediente: CO/2008/560/G.C/PA.

Infracción: 1. Grave, arts. 147.1.d), 147.2; Ley 7/2007, de 9

de julio.

Fecha: 26 de mayo de 2008

Sanción: 1. Multa de 603 hasta 30.051 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Doña María Mercedes Gallo Marín.

DNI: 5352435.

Expediente: CO/2008/505/G.C/PA.

Infracción: 1. Grave, arts. 147.1.d), 147.2; Ley 7/2007, de 9

de julio.

Fecha: 12 de mayo de 2008.

Sanción: 1. Multa de 603 hasta 30.051 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día

siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 11 de junio de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 11 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Blanco Prieto.

DNI: 34025735H.

Expediente: CO/2007/852/P.A/INC.

Infracción: 1. Leve, arts. 64.4, 73.1.A), Ley 5/99, de 29 de

junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).

Fecha: 2 de junio de 2008.

Sanción: Multa de 60,1 € hasta 3.005,06 €.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Jonatan Torreras Delgado.

DNI: 30996847.

Expediente: CO/2008/478/P.A/INC.

Infracciones: 1. Leve, arts. 64.3, 73.1.A), Ley 5/99, de 29 de

junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).

Fecha: 2 de mayo de 2008. Sanción: Multa de 150 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Manuel Francisco Martínez Blanco.

DNI: 30515785Y.

Expediente: CO/2008/371/G.C/INC.

Infracción: 1. Leve, arts. 64.3, 73.1.A), Ley 5/99, de 29 de

junio de 2008. Fecha: 17 de abril de 2008.

Sanción: Multa de 60,1 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuero de Inicio.

Córdoba, 11 de junio de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.